



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA | CARMELO GOZALO PRIETO *



DESDE HACE UNOS AÑOS, la RONDA SEGOVIANA y el grupo de danzas LA ESTEVA, estamos empeñados en recuperar una

tradición que desafortunadamente en Segovia hace ya varios años que dejó de realizarse. Esta tradición, actualmente tan extendida en toda la comunidad de Castilla y León, se denomina LAS MARZAS.

Aunque viene de siglos atrás, algunos dicen que incluso son anteriores a la dominación Romana, es en la segunda mitad del siglo XIX cuando se encuentran documentos escritos donde se menciona esta tradición. En el diccionario de la Lengua Española de 1925 se definía las marzas de la siguiente manera: "marzas (de marzo), f. pl. Coplas que los mozos santanderinos van cantando de noche por las casas de las aldeas, en alabanza a la primavera, de los dueños de la casa, etc. Obsequio de manteca, morcilla.etc. que se da en cada casa a los marzantes". En la actualidad el diccionario de la RAE dice a este respecto "marzas. f. pl. Canciones populares en alabanza a la primavera. Obsequio de manteca, morcilla.etc. que se da en cada casa a los marzantes". Podemos deducir de lo anterior, que a comienzo del siglo XX era una tradición arraigada en Cantabria, y que en la actualidad se ha transmitido a otros muchos lugares de nuestra geografía.

Aunque según la definición anterior, dichos cantos se realizaban en alabanza de la primavera, lo cierto es que este tipo de cantos (petitorios) también se realizaban en diciembre en la noche de Navidad y Nochebuena, en enero en la noche de Año Nuevo y Reyes y, en la última noche de febrero y la primera noche del mes de marzo. Estas dos últimas noches son las que definen la denominación de marzas.

Antonio Montesinos González, antropólogo y autor del libro "LAS MARZAS: Rituales de identidad y sociabilidad masculinas", nos indica que donde se realizaban estas rondas era en los portales de las casas, en los corrales y en las calles. Estas rondas en su origen estaban compuestas exclusivamente de varones, ya que la ley y la costumbre de las marzas no admite más que mozos solteros, por ser este "un derecho indiscutible de todo mozo soltero". Las rondas de mozos estaban perfectamente organizadas, dirigidas por el "mozo viejo" que era el encargado de armonizar las voces de los miembros de esa ronda así como dirigir y distribuir las funciones de cada uno de ellos. Los menos dotados para la música eran los que se dedicaban a ejercer de "faroleros", que servían de guía del grupo en las noches,

Las marzas en Segovia



otros también ejercían de "cesteros" que eran los encargados de transportar la cesta donde se iban dejando las viandas que les daban los vecinos. Las rondas de marzas tradicionalmente se realizaban sin el acompañamiento de instrumentos musicales, aunque dependiendo del lugar se comenzó a usar algunos instrumentos musicales (acordeones, panderos y otros instrumentos de percusión).

El "mozo viejo" podía designar un cajero o ser él mismo quien hacía las veces de "bolsero", encargado de llevar el "cepo" donde se guardaban los dineros fruto de los donativos que recibían. En algunas localidades, estas cuadrillas de marzantes se llegaban a or-

ganizar con arreglo al estatus social de sus miembros.

Para dar comienzo a la ronda se solicitaba permiso al alcalde, al cura y al maestro. Una vez obtenido el permiso comenzaba la ronda visitando todo el pueblo. Cuando se paraba el grupo en la puerta o en el corral de algún vecino el "mozo viejo" preguntaba "¿cantamos, rezamos o nos vamos?" Si en la casa había luto, los marzantes se descubrían la cabeza y arrodillados decían "por las obligaciones de vivos y muertos en esta casa" y se rezaba un Padre Nuestro. Si el vecino les pedía que cantaran, les ofrecía un trago de vino y el grupo cantaba las marzas, unas veces completas y otras recortadas dependiendo de si en la casa

había alguna moza casadera. Otros vecinos para no aguantar la serenata, les daban la choriza (viandas) directamente.

A lo largo de la ronda de marzas, se recibía el "dao" o la "limosna" que consiste en el donativo en metálico o en especie que la familia rondada daba a los marzantes y que normalmente era dinero o comestibles. El "cestero" era el encargado de recibir estos donativos agradeciendo el gesto diciendo: "que las ánimas lo reciban" y se despedían, "que con salud nos den las marzas muchos años y saben dónde nos tienen cuando nos necesiten".

Una vez finalizada las marzas, y en presencia de todos los mozos participantes se procedía

a contar el dinero y al recuento de los alimentos recibidos, que después servirían para preparar la comida de marzas y que recibía el nombre de "la sobre-marza". Con parte de ese dinero en algunas zonas se compraban velas para el Santísimo.

Existen diferentes tipos de marzas: las marzas con ramascos o zarramasqueros, que son personajes disfrazados. Otras en función del tiempo de celebración (Navidad, Año Nuevo y Reyes, marceras, Cuaresma y Pascua de Resurrección). Otras según su duración (cortas o largas) y otras según el contenido de las coplas (galanas, si eran bien recibidos y rufianes, cuando no lo eran).

Para recuperar estas marzas en una ciudad como Segovia decidimos enriquecerla con elementos propios de nuestras agrupaciones. Así, incorporamos los instrumentos típicos de las "Rondas tradicionales castellanas" tales como la guitarra, el laúd, la bandurria y todo tipo de percusión. Incorporamos también la figura de los danzantes que acompañan al grupo de mozos que realizan la ronda; a la vez que bailan, animan a los espectadores que presencian esta ronda se sumen a bailar una jota, un pasacalles o cualquier tonada bailable que en ese momento interpreten los mozos rondadores.

Conviene recordar que cada aldea, pueblo, villa o lugar donde se celebran las marzas tiene sus propias letras y sus melodías, contribuyendo así a que perduren en el tiempo. Nosotros hemos adoptado las recogidas en el "Cancionero de Castilla" del maestro del folklore Agapito Marazuela.

Hay que decir también con respecto al lugar dónde se realizan las paradas, que hemos cambiado los portales y cuartos por establecimientos hosteleros que altruistamente participan, poniendo a disposición de los marzantes sus locales y viandas, de las que luego damos buena cuenta una vez finalizadas las mismas.

Con esta iniciativa de LA RONDA SEGOVIANA y LA ESTEVA, de recuperar una tradición que se encontraba en el olvido en nuestra provincia, pretendemos no solo disfrutar de ella en nuestra capital, sino que entre todos seamos capaces de hacerla extensible al resto de la provincia.

* Carmelo Gozalo Prieto, miembro de la Ronda Segoviana y del Consejo Asesor del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana M. González Herrero.



Diputación
de Segovia